



**POLITÉCNICA**

*Por acuerdo de la Mesa del Claustro, en su sesión del 3 de junio de 2009, se convoca sesión del **Claustro Universitario** de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará el jueves día 25 de junio, en el Salón de Actos del Rectorado a las 16h 30m en primera convocatoria y a las 17h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:*

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación si procede del Acta de la sesión del Claustro de 15 de diciembre de 2008.*
- 2º.- Informe del Sr. Rector.*
- 3º.- Reforma de los Estatutos de la U.P.M. y adopción de acuerdos en su caso.*
- 4º.- Ruegos y Preguntas.*

*Madrid, a 3 de junio de 2009  
La Secretaria General,*

*Cristina Pérez García*

**MIEMBROS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE MADRID**



**Documentación relativa al punto 3º del orden del día.**

## **PROPUESTA DE ADOPCIÓN DE ACUERDO**

El Claustro Universitario en su sesión de 25 de junio de 2009 acuerda que con carácter previo a iniciar el proceso de modificación de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid para adecuarlos a la LOMLOU, encarga formalmente a la Comisión Asesora de Estatutos y Reglamentos la redacción de una propuesta de reforma que será presentada al Claustro para su discusión y aprobación en su caso.